
RESUMEN PROGRAMACIÓN MATEMÁTICAS CURSO 2019- 2020

OBJETIVOS, CRITERIOS DE
EVALUACIÓN, CRITERIOS DE
CALIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

BACHILLERATO

MATEMÁTICAS DE CCSS

OBJETIVOS

1. Aplicar a situaciones diversas los contenidos matemáticos para analizar, interpretar y valorar fenómenos sociales, con objeto de comprender los retos que plantea la sociedad actual.
2. Adoptar actitudes propias de la actividad matemática como la visión analítica o la necesidad de verificación. Asumir la precisión como un criterio subordinado al contexto, las apreciaciones intuitivas como un argumento a contrastar y la apertura a nuevas ideas como un reto.
3. Elaborar juicios y formar criterios propios sobre fenómenos sociales y económicos, utilizando tratamientos matemáticos. Expresar e interpretar datos y mensajes, argumentando con precisión y rigor, aceptando discrepancias y puntos de vista diferentes como un factor de enriquecimiento.
4. Formular hipótesis, diseñar, utilizar y contrastar estrategias diversas para la resolución de problemas que permitan enfrentarse a situaciones nuevas con autonomía, eficacia, confianza en sí mismo y creatividad.
5. Utilizar un discurso racional como método para abordar los problemas: justificar procedimientos, encadenar una correcta línea argumental, aportar rigor a los razonamientos y detectar inconsistencias lógicas.
6. Hacer uso de variados recursos, incluidos los informáticos, en la búsqueda selectiva y el tratamiento de la información gráfica, estadística y algebraica en sus categorías financiera, humanística o de otra índole, interpretando con corrección y profundidad los resultados obtenidos de ese tratamiento.
7. Adquirir y manejar con fluidez un vocabulario específico de términos y notaciones matemáticos. Incorporar con naturalidad el lenguaje técnico y gráfico a situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente.
8. Utilizar el conocimiento matemático para interpretar y comprender la realidad, estableciendo relaciones entre las matemáticas y el entorno social, cultural o económico y apreciando su lugar, actual e histórico, como parte de nuestra cultura.

2° DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 2°: NUMÉRICO ALGEBRAICO

1. Organizar información procedente de situaciones del ámbito social utilizando el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices como instrumento para el tratamiento de dicha información.
2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las soluciones obtenidas.

BLOQUE 4° FUNCIONES

1. Analizar e interpretar fenómenos habituales de las ciencias sociales de manera objetiva traduciendo la información al lenguaje de las funciones y describiéndolo mediante el estudio cualitativo y cuantitativo de sus propiedades más características.
2. Utilizar el cálculo de derivadas para obtener conclusiones acerca del comportamiento de una función, para resolver problemas de optimización extraídos de situaciones reales de carácter económico o social y extraer conclusiones del fenómeno analizado.
3. Aplicar el cálculo de integrales en la medida de áreas de regiones planas limitadas por rectas y curvas sencillas que sean fácilmente representables utilizando técnicas de integración inmediata.

BLOQUE 5°: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

1. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento personales, diagramas de árbol o tablas de contingencia, la axiomática de la probabilidad, el teorema de la probabilidad total y aplica el teorema de Bayes para modificar la probabilidad asignada a un suceso (probabilidad inicial) a partir de la información obtenida mediante la experimentación (probabilidad final), empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales.
2. Describir procedimientos estadísticos que permiten estimar parámetros desconocidos de una

población con una fiabilidad o un error prefijados, calculando el tamaño muestral necesario y construyendo el intervalo de confianza para la media de una población normal con desviación típica conocida y para la media y proporción poblacional cuando el tamaño muestral es suficientemente grande.

3. Presentar de forma ordenada información estadística utilizando vocabulario y representaciones adecuadas y analizar de forma crítica y argumentada informes estadísticos presentes en los medios de comunicación, publicidad y otros ámbitos, prestando especial atención a su ficha técnica, detectando posibles errores y manipulaciones en su presentación y conclusiones.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

1º TRIMESTRE: Bloque 2º

2º TRIMESTRE: Bloque 3º y parte del 4º

3º TRIMESTRE: Bloque 4º

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA BACHILLERATO

Los alumnos serán calificados en junio y en septiembre por los conocimientos adquiridos y por el esfuerzo demostrado.

Al final de cada tema se realizará una prueba escrita que tratará de medir el grado de adquisición de las competencias básicas y de los objetivos tratados en esa unidad. En dichas pruebas podrán incluirse también contenidos y objetivos de unidades anteriores del mismo bloque temático y del trimestre. La calificación final de cada evaluación se hará a partir de la media aritmética ponderada, caso de realizar exámenes de mayor contenido, de todos estos controles.

En caso de realizar un examen de recuperación del bloque o del trimestre, se entenderá como nota de bloque o del trimestre la media aritmética entre la nota obtenida en la recuperación y la obtenida con anterioridad, con la salvedad de que si esta media fuese inferior a 5 pero la nota obtenida en la recuperación es 5 o superior a 5, se asignará como calificación 5 puntos.

La calificación final de junio se obtendrá como media aritmética de las notas obtenidas en las tres evaluaciones o sus correspondientes recuperaciones, pero teniendo en cuenta que a la hora de calificar se valorará también el trabajo observado en clase: resolución diaria de los ejercicios que se propongan, atención y actitud positiva ante la asignatura, presentación de los trabajos exigidos,

etc. Hecha la ponderación anterior, se procederá a aproximar hasta el número entero por las reglas de redondeo, siendo esta la calificación que se otorgue al alumno en junio.

Aquellos alumnos que no consigan superar el curso con los criterios anteriores, podrán acogerse a una prueba extraordinaria en septiembre.